ACTA Nº 15 /2.010

En el Distrito de San Juan del Paraná, a los 06 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 07:30 Hs en las dependencias de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de San Juan del Paraná, se procedió a la Apertura de sobres, correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa Nº 16 "**ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA** .-

El procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas", y sus decretos reglamentarios.

Se encuentran presentes para este acto de apertura el Lic. WALTER CARDOZO BENITEZ con C.I Nº1.541.969 representante de la empresa LA ALIANZA-AUDITORES Y CONSULTORES; el Lic. QUINTIN PERALTA con C.I Nº2.352.572 representante de la empresa INFOSERV-INFORMATICA Y SERVICIOS, y el Sr. CRISTIAN R. OJEDA con C.I Nº 3.508.808 responsable de la UOC.-

Conforme a las disposiciones se decepcionó los sobres con la cotización solicitada, procediéndose a la apertura del mismo, resultando lo siguiente:

Sobre Nº. 01:LA ALIANZA-AUDITORES Y CONSULTORES cotizo por un monto de Gs.48.300.000(Cuarenta y ocho millones trescientos mil), además anexa todos los documentos solicitados en el presente llamado.-

*Sobre Nº. 02:*INFOSERV-INFORMATICA & SERVICIOS; cotizo por un monto de Gs.47.950.000 (CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL), además esta empresa anexa todos los documentos solicitados en el presente llamado.-

*Sobre Nº. 03:*BE AS- CONSULTORIA Y ASESORIA; cotizo por un monto de Gs. 48.500.000 (Cuarenta y ocho millones quinientos mil), además esta empresa anexa con todos los documentos solicitados en el presente llamado.-

No habiendo otro punto por tratar, se da lectura le presente Acta, de conformidad los presente firman el presente documento, y se da por terminado el Acta de Apertura siendo las 07:55 Hs.-

Infoserv
Informática & Servicios
Lic. QUINTIN PERALTA
CI. 2.352.572
INFOSERV

Walter Cardozo
CI. 1.451.959
LA ALIANZA

U.O.C